

Informe de Actividades Julio 2026

Huehuetenango 31 de julio de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-177-2026-029
2. Nombre: Mercedes Abigail Girón Gómez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Con el fin de impulsar la SAN en el municipio de San Rafael Pétzal y en base al Plan Estratégico Institucional, la Política Nacional de SAN y la Ley del Sistema Nacional de SAN, facilitando la organización de esfuerzos entre diferentes instituciones y actores locales desarrollando una planificación más eficiente y orientada a resultados, en el mes de julio se actualiza el POA de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	• Se brindan las recomendaciones técnicas para el análisis y seguimiento desde el seno de la COMUSAN a la herramienta de Planificación Operativa Anual de la Dirección de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San Rafael Pétzal, para el mes de julio del presente año, esta herramienta tiene la finalidad de reconocer y facilitar la ejecución y seguimiento al cumplimiento de las actividades, así como de los recursos y la buena ejecución del presupuesto.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	• Con la finalidad de promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios se lleva a cabo la realización de monitoreo comunitario de Conocimientos Actitudes y Prácticas de mujeres embarazadas, adolescentes y madres de familia de Caserío la Florida en cumplimiento a los objetivos trazados en la estrategia Mano a Mano.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	• Con el objetivo de garantizar una coordinación efectiva para la implementación de las distintas acciones institucionales y de seguimiento que contribuyan a la pronta recuperación nutricional de los casos reportados con desnutrición aguda por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; en el mes de Julio del año en curso se apoyó a SESAN Huehuetenango en la actualización de "Herramienta de control y seguimiento de casos reportados con desnutrición aguda

		según semana epidemiológica" la cual consolida información de los casos reportados del año actual y años anteriores del Municipio de San Rafael Pétzal para el correcto abordaje institucional en apoyo a su pronta recuperación nutricional.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	La Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional incorpora la participación de múltiples instituciones de diferentes sectores, con intervenciones directamente vinculadas al objetivo de mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional, de la población que habita en un territorio; por tal razón en el mes de julio del año en curso se apoyo a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Huehuetenango con la coordinación para la realización de reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San Rafael Pétzal.
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Con el objetivo de fortalecer la coordinación interinstitucional a nivel municipal, mediante el análisis, planificación y seguimiento de acciones orientadas a la atención integral de la población en situación de vulnerabilidad, durante el mes de julio se llevan a cabo dos reuniones quincenales de la Mesa Técnica Municipal, en el marco de la Estrategia Intersectorial para la Reducción de la Pobreza y la Malnutrición "Mano a Mano" y en apoyo a la Delegación Departamental de Huehuetenango, constituyéndose como un espacio de articulación interinstitucional para la atención de la pobreza y la malnutrición en el municipio.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Durante el mes de Julio del año en curso, se brinda apoyo en el monitoreo de la entrega y consumo de la alimentación servida en la Escuela Los Domingos, el Oratorio mediante la coordinación interinstitucional y el trabajo conjunto con los integrantes de la Comisión Municipal Interinstitucional de Alimentación Escolar, con el objetivo de verificar la calidad, cantidad, frecuencia y pertinencia cultural de los alimentos proporcionados, así como el cumplimiento de los lineamientos de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN).
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	En cumplimiento a las metas físicas establecidas por la dirección de fortalecimiento institucional se elabora Informe de proyectos de inversión en Seguridad Alimentaria y Nutricional completados con fondos de Municipalidad / SISCODE en el municipio de San Rafael Pétzal, Huehuetenango
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	- En cumplimiento al artículo 20, numeral 5 del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINASAN-, el cual establece que se debe coordinar y monitorear la implementación de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional; en el mes de Julio del año dos mil veintiséis, se realiza la coordinación de un espacio de reunión con encargado temporal de la Dependencia Municipal de SAN con el fin conocer las nueve dimensiones que contempla la estrategia mano a mano en apoyo a delegación departamental de Huehuetenango y al municipio de San Rafael Pétzal, Huehuetenango. - El principal objetivo del Manual de Funciones, es proporcionar un instrumento normativo que facilite la orientación de las actividades que deberán de realizarse, incidiendo de esta manera en el cumplimiento de las metas trazadas en planes operativos y estratégicos, acorde a las necesidades priorizadas

		en la Política Municipal, así mismo, se desea brinde un soporte en los procesos de contratación de quienes ocupen dichos cargos, cumpliendo para ello con los requerimientos establecidos por la Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de San Rafael Pétzal. Por tal razón se actualiza dicha herramienta para optimizar los recursos que se tienen en la oficina en mención durante el mes de julio de 2026.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Con el objetivo de apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el mes de Julio se participa en mesa técnica municipal de atención a la desnutrición aguda y prevención de la malnutrición.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	• Con el objetivo de atender la convocatoria No. DDH/SESAN-017-2026, en el mes de Julio se apoya y participa en taller de capacitación en Ciudad de Guatemala con el objetivo de abordar los temas de Plan de Ampliación de cobertura, mas metas por alcanzar, actualización de datos y estudios SAN, y análisis de desafíos a nivel territorial para la ejecución del plan de trabajo de SESAN.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)

DPI 3342 62836 1301

f)

Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SESAN

f)



f)
